

Rama Judicial.
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DE ORALIDAD

El Bagre (Ant.), noviembre dieciocho (18) de dos mil veintidós. (2022)

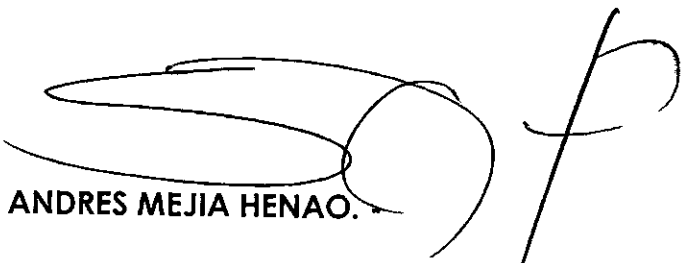
Proceso:	VERBAL SUMARIO de FIJACION DE ALIMENTOS. -
Demandante:	ELVIA ROSA PRADO.
Demandada:	EDGAR EDUARDO GOMEZ ALVIS.
Radicado:	05250-31-84-001-2022-00019-00
Sustanciación	Nro. 0194 de 2022

Procédase al archivo definitivo del presente expediente toda vez que, en audiencia, hubo conciliación de la totalidad de las pretensiones. Sin costas.

Háganse las anotaciones en los libros radicadores. .

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

EL JUEZ,


SERGIO ANDRES MEJIA HENAO.

CERTIFICO
QUE EL AUTO ANTERIOR FUE NOTIFICADO
POR ESTADOS NRO. _____
FIJADO HOY EN LA SECRETARIA DEL
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
EL SAGRE ANT, EL DIA _____
DE 200 ____
MES _____ Y DESFIJADO A LAS 5 P.M.
